

**CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO  
CLIMÁTICO**

**ACTA No. 12 de 2021  
SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 3 de diciembre de 2021

**HORA:** Inicio 2:42 pm – 3:56: pm.

**LUGAR:** Sesión Virtual.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carolina Amado Sierra	Subdirectora	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Leydi Dayana López	Contratista	IDPAC	X		
Emilfe Bautista	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias		X	
Alberto Nieto Rodríguez	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
Marco López Polo	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias	X		
Rodolfo García Peña	Delegado	Federación Comunal	X		
María Eugenia Tovar	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Juan Felipe Méndez Espinosa	Profesor UNAD	ASCUN/UNAD	X		
Diana Marcela Aguilar	Coordinadora Línea de producción Sostenible y consumo responsable.	CAEM/ CCB	X		
Axel Caicedo	Director	Fundación Natural Planet		X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
María Eugenia Tovar Rojas.	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

## INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carolina Torres	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Fernando Ledezma Garcés	Profesional de apoyo.	Natural Planet	X		
Claudia Sandoval García	Profesional Especializada	IDIGER	X		
Faride Solano	Profesional Especializada	IDIGER	X		
Jaime Iván Martínez	Profesional Universitario	IDIGER	X		
Jorge Albeiro Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		

**Citación:** Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se llevó a cabo, a través del link <https://meet.google.com/caj-qoqt-yyw?authuser=0>

## ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Balance del evento Consejo Consultivo
4. Seguimiento a compromisos.
5. Seguimiento Plan de Acción 2021
6. Propositiones y varios.

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del quórum.

Siendo las 2:42 pm del 3 de diciembre 2021, la Secretaría Técnica informa que se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para dar inicio a la sesión.

### 2. Aprobación de acta anterior.

La Secretaría Técnica informa que, se envió el acta anterior, sin recibir observaciones por parte de los representantes, por tanto, se procede a aprobar el acta de manera unánime.

### 3. Balance del evento del Consejo Consultivo.

La Secretaria Técnica del Consejo Consultivo para la Gestión de Riesgo y de Cambio Climático presenta un balance del IV Foro Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, cuya temática central fue “Gestión del riesgo por Incendios Forestales”, realizado el día 19 de noviembre de 2021, por medio de la plataforma virtual y transmitido por el Facebook Live del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, en el horario de 8:30 am a 12:00 pm.

Resalta los aportes de los miembros del consejo consultivo, debido a que se garantizaron los compromisos establecidos previamente en las reuniones, tales como:

- Se garantizó el sitio web y la plataforma de transmisión.
- Se dio cumplimiento a la agenda minuto a minuto establecida, así como a los tiempos dados para las ponencias.
- Se logró cumplir con la presentación de los moderadores, a pesar de los cambios realizados en el último momento de lo planeado inicialmente.
- Se contó con la participación de ponentes con un alto conocimiento en la temática principal del evento.
- El desarrollo de la agenda fue el más óptimo, debido a que se contactaron previamente a los panelistas.
- Todas las entidades y organizaciones cumplieron los compromisos completamente.

En cuanto a la asistencia al evento, se logró alcanzar 349 personas, es decir, personas que vieron el evento, les gustó y lo reprodujeron; así mismo 132 interacciones, 17 comentarios y 6 veces compartido. Durante la transmisión se puede considerar muy baja la asistencia en comparación con la expectativa, ya que el evento del año anterior logró un mayor número de asistentes, este no superó las 40 personas conectadas en directo.

Como conclusión se menciona que “El evento se desarrolló acorde a lo planeado previamente en las reuniones de organización, lo cual permitió un desarrollo óptimo de la agenda establecida, y se presentaron ponentes con un amplio conocimiento en la temática central”.

El representante de la federación comunal menciona que se debe tener en cuenta que a muchas personas no les fue posible ver en directo el evento, por tal razón, fue reproducido en diferido. Considera que es importante resaltar el contenido de las ponencias, el cual fue un éxito en cuanto al conocimiento de los ponentes, con un historial académico y gran experiencia logrando cumplir con el objetivo propuesto por el Consejo Consultivo.

La representante de la SDA está de acuerdo con la observación del representante de la Federación Comunal, y propone evaluar en el futuro condiciones como la hora, fortalecer la difusión de las piezas comunicativas a diferentes bases de datos con que cuentan entidades y organizaciones, con el fin de lograr una mayor asistencia.

Para el representante de las organizaciones sociales y comunitarias en relación a la asistencia del evento, se atribuye al desarrollo de diferentes eventos en la ciudad simultáneamente, por lo tanto, propone generar una comunicación entre las entidades, para coordinar sin que el evento se cruce con otras actividades de la ciudad.

El representante de ASCUN resalta la importancia de mostrar los casos exitosos, los cuales permiten generar diferentes puntos de vista que enriquecen la visión en las temáticas, propone desarrollar modelos de capacitación desde lo virtual o desde la práctica para enriquecer el conocimiento de las comunidades.

Para el representante del CTPD el evento contó con un aporte tecnológico bueno y competitivo, y resalta como deficiencia la no existencia de aeronaves con gran capacidad para atender las emergencias presentadas por incendios forestales.

#### **4. Seguimiento a compromisos.**

La Secretaría Técnica informa que, en relación a los compromisos del plan de acción de 2021, se tiene pendiente el desarrollo de la actividad “Presentación de experiencias exitosas en reducción de GEI desde el sector empresarial” que se realizará a través de la plataforma teams el día 9 de diciembre. La representante de CAEM presenta los avances en este compromiso, mencionando que se está compartiendo el link para el desarrollo del

evento entre las personas inscritas y recomienda generar difusión del mismo, con el fin de aumentar el número de participantes, que al momento se aproxima a 80 personas.

Menciona que se ha realizado la gestión para participar con disposición de diferentes empresas. En relación al desarrollo del evento, este contará con la apertura del director de CAEM, una presentación inicial introductoria relacionada con cambio climático en el sector empresarial, para luego continuar con la presentación de las experiencias exitosas en reducción de GEI, principalmente en empresas de manufactura.

La representante del IDIGER sugiere que al iniciar el evento se realice una intervención de la SDA contextualizando el Consejo Consultivo, su propósito y funciones, como se realizó en el evento del Consejo Consultivo, la representante de CAEM se encuentra de acuerdo con esta propuesta, y se compromete a compartir la información del evento y el enlace de conexión con los representantes del Consejo Consultivo.

#### **4. Balance Plan de Acción 2021, y Proyección 2022**

La secretaría técnica informa que se debe realizar el balance de las actividades desarrolladas del Plan de Acción de 2021, con el fin de incluirlo en el Informe Anual y Trimestral de Gestión que se debe presentar en los primeros 15 días del mes de enero.

En cuanto a la primera función, se menciona que durante la vigencia no se solicitaron recomendaciones por parte del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CDGRCC) al Consejo Consultivo. Frente a la segunda función, tampoco se solicitaron conceptos al Consejo Consultivo, por parte del CDGRCC por tal razón no se registra avance en el seguimiento a esta actividad.

En cuanto a la tercera función, relacionada con “Elaborar y divulgar Piezas Comunicativas que reflejen estrategias exitosas”, el representante de ASCUN menciona la publicación de las piezas comunicativas del evento en las respectivas páginas de ASCUN y de la UNAD. Adicionalmente la secretaría técnica informa que por parte de la ONG se realizó el diseño de las piezas, las cuáles fueron presentadas a través de los canales de difusión del Consejo Consultivo, estos fueron socializados en el Consejo Consultivo entre octubre y noviembre, por lo tanto, se registra un cumplimiento del 100%.

En cuanto a la cuarta función, relacionada con “Promover la realización de al menos un evento del Consejo Consultivo con la participación de diferentes actores o instituciones relacionadas con la gestión de riesgos y el cambio climático”, se desarrolló desde el mes de julio hasta noviembre con la realización del evento el 19 de noviembre, y se le da un cumplimiento del 100%.

En relación con la actividad “Construir una estrategia con énfasis en la ecología del fuego, dirigida a áreas protegidas del Distrito Capital”, la representante de la SDA menciona que para el mes de agosto se realizó la socialización, realizó el taller y seleccionó la propuesta relacionada con “Construir un listado de especies en Bogotá y su respuesta ante los incendios forestales”. Menciona que en estos momentos se encuentra pendiente enviar el oficio a ASCUN, con el fin de solicitar a manera de recomendación del Consejo Consultivo, que desde el sector académico se desarrolle una investigación relacionada con esta temática.

En cuanto a la actividad de “Convocar a la socialización y divulgar experiencias exitosas en reducción de GEI” y en el proceso de gestión del riesgo de desastres que reflejen estrategias de GR y CC por parte de las empresas”, la cual se viene trabajando desde el mes de septiembre, y se tiene programado realizarse el 9 de diciembre.

En relación con la actividad de “Revisar su propio reglamento” se menciona que en la sesión del 23 de abril se revisó el reglamento y se realizaron los ajustes pertinentes.

Los representantes presentes en esta sesión acuerdan realizar una primera sesión ordinaria para el día 27 de enero de 2022, con el único punto en la agenda Formulación del Plan de Acción 2022.

## 5. Proposiciones y varios.

El representante de la federación comunal, propone que teniendo en cuenta el recorte de recursos para el desarrollo de actividades del Consejo Consultivo, para la próxima vigencia se tenga algún tipo de propuesta para su desarrollo.

Al no presentarse más temas en el desarrollo de la sesión se da por terminada.

## 6. Toma de decisiones.

Icono	Decisión
	Balance del evento de acuerdo a la plataforma virtual elegida. <b>Síntesis:</b> los representantes consideran el evento del Consejo Consultivo como un éxito en cuanto a la preparación, ya que permitió la presentación de ponencias de un alto conocimiento en la temática central, plataforma de transmisión y desarrollo de la agenda minuto a minuto, por lo tanto, se considera adoptar esta metodología para futuros eventos.
	Recomendaciones para futuros eventos sobre la pieza comunicativa del evento. <b>Síntesis:</b> Se debe considerar la difusión de la pieza comunicativa del evento entre las bases de datos y nodos de las organizaciones y entidades que conforman el Consejo Consultivo, con el fin de lograr una mayor asistencia en futuros eventos.
	Intervenir en el evento de Presentación de experiencias exitosas en reducción de GEI, por parte del Consejo Consultivo <b>Síntesis:</b> Se sugiere en la agenda propuesta para el evento de Presentación de experiencias exitosas, la intervención de la SDA contextualizando las características principales del Consejo Consultivo, es decir su propósito y funciones.
	Realizar el balance de actividades ejecutadas del Plan de Acción 2021 <b>Síntesis:</b> Se realiza el balance de la ejecución de las actividades del Plan de Acción de 2021, con el fin de incluirlas dentro del Informe de Gestión anual que se debe presentar en los primeros 15 días del mes de enero de 2022.

## Compromisos.

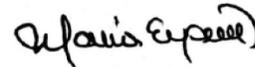
Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Enviar el enlace para el evento, a los representantes del Consejo Consultivo.	Diana Marcela Aguilar	CAEM/CCB	9/12/2021

Enviar oficio de recomendación de temática ante ASCUN	Carolina Torres Tello	SDA	10/12/2021
Generar el informe de gestión anual 2021 del Consejo Consultivo.	Secretaría Técnica	IDIGER	15/01/2022
Convocar a sesión ordinaria el 27 de enero de 2022, para formular el Plan de Acción 2022.	Secretaría Técnica	IDIGER	27/01/2022

En constancia firman,



**CAROLINA AMADO SIERRA**  
Presidente del Consejo Consultivo Distrital para la  
Gestión de Riesgos y Cambio Climático  
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales  
Secretaria Distrital de Ambiente



**MARÍA EUGENIA TOVAR ROJAS**  
Secretaria Técnico del Consejo Consultivo Distrital  
para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
IDIGER

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario –IDIGER. 

Revisó: Claudia Patricia Sandoval Profesional Especializada -IDIGER  
Carolina Torres Tello. Contratista. SDA.